

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE  
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL  
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos, del día miércoles diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno. Reunidos por medio de la plataforma digital que al efecto el Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez, destinó para tal fin; se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Adolfo Rey Hernández Hernández; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Viviana Verónica Aguilera Tirado; Regidora de Hacienda Municipal, Marysol Bustamante Pérez; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Tanibeth García Ramos Cristiani; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Agencias y Colonias y de Municipio Seguro y Movilidad, Horacio Arturo Guzmán Carranza; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Kélmic Hernández Arreortúa; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Me permito informar a este Honorable Pleno, que el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, mediante oficio notificó a esta Secretaría, de su ausencia a esta sesión ordinaria de Cabildo, designando al Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, para presidir la misma, y atender los asuntos de trámite. Asimismo, el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, solicitó permiso para estar ausente en esta sesión. Además, les recuerdo que el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, goza de licencia vigente por

catorce días naturales. En tal virtud, EXISTE QUÓRUM, SEÑOR REGIDOR”.- Acto continuo, el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, dijo: “EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.- - - - -

-----  
-----  
Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Con fundamento en el artículo 46, del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden del día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno. De igual manera, comunico Honorable Órgano Edilicio, que no se recibió documento alguno para dar cuenta en esta sesión. Por lo que, el orden del día está integrado de los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS GENERALES. **QUINTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Habiendo concluido el Secretario del Ayuntamiento la lectura del orden del día, agregó lo siguiente: “Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha doce de mayo del año dos mil veintiuno, tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto, señor Regidor. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión ordinaria de Cabildo.**- - - - -

En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día, por favor”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA.**- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha doce de mayo del año dos mil veintiuno”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha doce de mayo del año dos mil veintiuno. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha doce de mayo del año dos mil veintiuno”.**- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha doce de mayo del año dos mil veintiuno”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha doce de mayo del año dos mil veintiuno, quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente las y los señores concejales emitieron su voto levantando la mano. Informando el Secretario del Ayuntamiento que es aprobada por unanimidad en votación económica, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha doce de mayo del año dos mil veintiuno”.** - - - - -

-----  
-----

En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario. Continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, informa al Honorable Pleno, que al punto **CUARTO** del orden del día le atañe el desahogo de los ASUNTOS GENERALES: Acto seguido, hace uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, quien enuncia lo siguiente: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Le agradeceré, señor Secretario, si puede apoyarme con llevar el orden de las intervenciones, y me vaya indicando si es que algún compañero desea intervenir”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Gracias Señores concejales. Señor Regidor, en primer término, solicita la palabra la Regidora Luz María Soledad Canseco Vásquez”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, dijo: “Adelante Regidora”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Muy buenas tardes a todas y a todas. Con su permiso señor Regidor José Manuel Vázquez Córdova. Compañeros concejales. Respetable audiencia. El día de hoy hago un reconocimiento a la sociedad civil, de manera independiente conformada en asociaciones civiles, que han trabajado en pro del medio ambiente, y han logrado cambios en su entorno, entre ellos, el trabajo de reforestación en el cerro de San Martín Mexicapam por los comuneros; cerro del fortín, riveras del Atoyac, mercado zonal, y muchas Colonias que se han sumado a este esfuerzo. Y les pedimos respetuosamente a todos los Agentes Municipales, convives, y la ciudadanía en general, que sigamos fomentando la conciencia ambiental, para que juntos contribuyamos a mejorar nuestro entorno y por ende de nuestra salud. Asimismo, informo que la semana pasada se sustituyeron con tres palos mulato de seis años de edad, donde había tres árboles enfermos en la calle de Independencia. Se realizó limpieza y siembra, con planta lirio persa, jarilla y duranta, en el jardín Sócrates. En el paseo Juárez en el Llano, las cuadrillas de la Coordinación del Centro Histórico, realizaron limpieza general; todas estas acciones a cargo de la

Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Servicios Municipales, y de la Coordinación del Centro Histórico. Hoy hacemos un atento llamado y exhorto respetuoso a la Comisión Federal de Electricidad, para que las empresas que contratan para las podas, sean cuidadosas en los cortes del arbolado, para evitar la caída innecesaria de los ejemplares que ha costado muchos años de crecimiento. Así también, hacemos un llamado a las empresas de telefonía, que soliciten los permisos correspondientes al Municipio, para que cumpla con las normas en materia ambiental, y no lastimen el arbolado, ya que tenemos muchas quejas, más de cincuenta árboles dañados, y con malos cortes se contaminan y con el tiempo se debilitan, y causan su muerte. Es cuanto, señor Regidor. Gracias”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias, Regidora Luz María. Y aprovecho para reconocer el trabajo que usted ha realizado al frente de su Regiduría. Y por supuesto a las áreas operativas que han hecho una gran labor en favor del medio ambiente en nuestro Municipio ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora Viviana Aguilera Tirado, señor Regidor”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, dijo: “Tiene el uso de la palabra la compañera Regidora, Viviana Aguilera Tirado. Adelante Regidora”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Viviana Verónica Aguilera Tirado, dijo: “Muchas gracias Regidor José Manuel Vázquez Córdova. Buenas tardes compañeras y compañeros Regidores. Medios que nos ven a través de la plataforma digital. Y, bueno, mi intervención es acerca de un oficio que nos llega para atención, en la Regiduría de Derechos Humanos, de la cual yo creo que necesitamos, como Ayuntamiento, darle la agilidad, ya que es competencia de la SAPAO, y lo voy a leer puntualmente. El oficio es dirigido al Licenciado Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez. Y en atención a Eric Tiburcio Zárate, Coordinador Ejecutivo del Mercado de Abasto, del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Rodolfo Villalobos Mejía y Minerva José Luna, con el carácter de propietario de un establecimiento comercial, con giro de baños públicos, ubicado en el módulo “d”, número veintisiete y treinta y seis, y de propietaria del predio que ocupa dicho negocio, respectivamente, que tenemos debidamente acreditado ante la Coordinación Ejecutiva del Mercado de Abasto, Margarita Maza, del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca

de Juárez, ante usted respetuosamente decimos. Por este medio solicitamos su intervención, para solucionar a la mayor brevedad posible el problema grave de salud pública, de contaminación y de afectación a nuestros ingresos, que representa el colapso, la ruptura, el taponamiento de la república de drenaje de aguas residuales en el módulo “d”, pasillo de contingencias, así como en los módulos “e”, “f” y “g” del mercado de abasto Margarita Maza de Juárez; precisamente frente a mí establecimiento arriba mencionado, a la luz de los siguientes antecedentes. El día sábado tres de octubre del año dos mil veinte, aproximadamente a las doce horas, al estar laborando, el primero de los suscritos junto con tres empleados en mi negocio, percibí que provenía del pasillo de contingencias un hedor a caño, característico aguas residuales, al asomarme descubrí que el pasillo estaba anegado de aguas negras; inmediatamente regué un poco de cal para mitigar la pestilencia. En la mañana del lunes cinco de octubre del año pasado, al llegar a mi establecimiento, me percaté que el olor se hacía más fuerte y había aún charcos de aguas negras en el pasillo de contingencias, así como en los pasillos paralelos. Esto es un grave riesgo para mí salud, la de mis empleados y la de la gente, pues en toda esa área se expenden y consumen productos alimenticios, como verduras, carnes, pescados, chapulines. Asimismo, están ubicadas dulcerías, comedores y rosticerías. Por lo que me puse a investigar entre los temas comerciantes del área, quienes me hicieron notar que el veintisiete de mayo del dos mil veinte, cuando fue el incendio en el área de artesanías del mercado, en medio del caos, entraron pipas en dichos pasillos, para tratar de acercarse lo más posible al punto crítico de las llamas; lo cual causó daños a los tubos de la red de drenaje, y a partir de ahí empezaron a brotar aguas negras; ese mismo día acudí a las oficinas de la Coordinación Ejecutiva del Mercado de Abasto, con el objeto de dar parte a su titular, quien no quiso recibirme, por lo que su secretaria tomó mi queja sobre la urgencia de atender el asunto del encharcamiento de aguas residuales y pestilencia; me respondió que ya habían dado parte a SAPAO, y que ese mismo día iban a empezar a reparar la tubería que se había roto. A los dos días noté que el drenaje colapso en el área del sistema de la red de drenaje, regresándose las aguas residuales a mi toma, hasta las letrinas, por esta razón me vi obligado a suspender las actividades de mi negocio. Volví a la Coordinación Ejecutiva del Mercado de Abasto, y expuse lo delicado de la situación a su titular, a la Licenciada Noemí Alavés Aquino, quien me dijo que ya había hablado con el personal de SAPAO, y me iba a hacer una revisión. Hasta que a finales del mes de octubre de la anterior anualidad, me dijo que, al revisar la tubería de la red de drenaje se dieron cuenta que había colapsado, que ya no servía,

según su dicho, acordó con SAPAO, que estos harían un presupuesto del costo de la obra, y que inmediatamente la Coordinación a cargo de la Licenciada Noemí Alavés Aquino, en coordinación con SAPAO, darían inicio con las obras; lo grave es, que desde el mes de octubre no puedo abrir mi negocio para ofrecer mis servicios de baños públicos, porque la tubería está bloqueada, y reabrir mi negocio provocaría otra inundación, tanto adentro como en el pasillo de contingencias; otra grave consecuencia, es que mi economía quebró, pues aparte de pagar renta de los locales, el primero de los suscritos y los empleados, dejaron de laborar quedando en total indefensión. En el mes de noviembre, la Coordinadora Ejecutiva del Mercado de Abasto, Noemí Alavés Aquino, me dijo, que para solucionar rápido todo, tenía que aportar dinero en efectivo, por lo que, la segunda de los suscritos le dio la cantidad de cuarenta mil pesos, entregándole solamente un recibo sencillo, con sello oficial, pero sin foliar y sin el membrete de la autoridad que recibía. Pasaron los meses sin que haya respuesta alguna en concreto. En el mes de diciembre, la Coordinadora Ejecutiva del Mercado sólo me daba evasivas, al grado de decir, que ya había hablado con los de SAPAO, y que había un plan integral para rehabilitar toda la red de drenaje del mercado de abasto, y que en los próximos días se estaría terminando la rehabilitación, lo cual nos sucedió, pues he ido constantemente a SAPAO, como a la Coordinación Ejecutiva, y no me dieron ninguna solución. En el mes de enero, mi negocio seguía cerrado, luego me enteré de que cambiaron de titular en la Coordinación Ejecutiva de Mercados, siendo el nuevo Coordinador, el C. Eric Tiburcio Zárate, por lo cual, inmediatamente busqué y localicé a la ex titular, quien me dijo, que no quería problemas y me regresó el dinero de la cooperación que me pidió para realizar la obra. El día dieciséis de febrero del año en curso, comerciante de los módulos “c”, “d” y “e”, de la zona modular oriente del mercado de abasto, Margarita Maza, solicitamos por escrito al correo electrónico presidencia@municipiodeoaxaca.gob.mx, la intervención, con el fin de solicitar su intervención para dar solución de manera urgente a dicha problemática. Tal como lo acredito con el acuse de recibo impreso número cero, cero, treinta y tres, setenta y cinco, recibido el dieciséis de febrero del dos mil veintiuno, sin que hasta el día de hoy esta autoridad haya respondido por escrito o por cualquier otro medio a nosotros. Resulta que tanto el nuevo Coordinador como SAPAO, han evadido su responsabilidad, haciéndome ir y venir entre una oficina y otra sucesivamente, diciéndome en un principio, que en pocos días iniciarán las obras, pero resulta que el día lunes doce de abril de este año, me dicen que en SAPAO están practicando una auditoría y que de manera definitiva no pueden ejecutar obra alguna. Por lo

que, la rehabilitación iniciará hasta nuevo aviso. Ciudadano Presidente, los comerciantes hemos sido muy pacientes, ya estamos cansados de que no se resuelva este problema, esta situación se puede salir de cauce en cualquier momento, por la inadmisión de la autoridad. En lo personal me ha provocado pérdidas económicas, pues he dejado de recibir ingresos económicos para mí sostenimiento; cada día que pasa es un día de grandes pérdidas, pues tengo que pagar la respectiva renta de los locales, además, hay que agregar el serio problema de salud y de medio ambiente que esta autoridad está ignorando. Por lo expuesto, a usted ciudadano Presidente, atentamente pido se sirva atender y acordar de manera urgente mi petición. Firma Rodolfo Villalobos Mejía, y Minerva José Luna. Este oficio de atención es, sobre todo para la intervención del Ayuntamiento, para tocar este tema de salud pública, y para actuar sobre el tema de SAPAO, y que se le dé la atención correspondiente. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias, compañera Regidora ¿Algún compañero que quiera hacer uso de la palabra respecto al mismo tema? Okey. Señor Secretario, le solicito instruya al titular de la Coordinación Ejecutiva del Mercado de Abasto, para que a la brevedad remita un informe justificado respecto al asunto presentado por la compañera Regidora, y en base a ello se puedan establecer las medidas de atención pertinentes a esta problemática”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Con gusto, señor Regidor”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, dijo: “¿Quién continúa, señor Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Ya no hay más participaciones, señor Regidor”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, dijo: “Bueno, antes que nada, y antes de concluir los trabajos de esta sesión. Quisiera aprovechar para hacer un atentado y respetuoso exhorto a los distintos candidatos a puestos de elección popular, y las instituciones políticas de nuestro Municipio. En recientes días he estado observando que hay propaganda política de diferentes Partidos, de diferentes candidatos, dentro del Polígono de Centro Histórico. Como ustedes saben, el artículo ciento cincuenta y uno, y el artículo cincuenta y dos del Reglamento de Conservación del

Centro Histórico, prohíbe la colocación de ese tipo de propaganda, y por lo tanto, pues yo solicito de manera respetuosa, y hago un atento exhorto a todas las instituciones políticas, y a los equipos de campaña de los distintos candidatos, para que se abstengan de colocar propaganda indebida en el polígono de nuestro Centro Histórico, y podamos con ello, pues mantener nuestra Ciudad en óptimas condiciones. Como saben ustedes, siempre en estos procesos, pues, cada uno de los equipos de campaña hacen su mejor esfuerzo por llevar sus propuestas a la ciudadanía, lo cual, por supuesto es algo muy importante, sin embargo, pues sí solicitamos sean respetuosos del marco normativo de nuestro Ayuntamiento. Continúe con el siguiente punto, señor Secretario”.- -

-----

-----

Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunicó lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se prosigue con el punto **QUINTO**, el que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.- Por lo que, siendo las trece horas, con nueve minutos, del día miércoles diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno, el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, encargado de presidir la sesión, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- -----

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO  
Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.  
ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**

**C. INDIRA ZURITA LARA  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL**

**C. ADOLFO REY HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL**

**C. LUIS ARTURO ÁVALOS DÍAZ COVARRUBIAS  
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS  
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO  
EN VÍA PÚBLICA.**

**C. VIVIANA VERÓNICA AGUILERA TIRADO  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, Y  
DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.**

**C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO  
VÁSQUEZ.  
REGIDORA DE GOBIERNO Y  
ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES.**

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE  
PESQUEIRA.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA  
METROPOLITANA**

**C. TANIBETH GARCÍA RAMOS CRISTIANI.  
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y  
POBLACIÓN EN CONDICIÓN  
VULNERABLE, Y DE JUVENTUD,  
DEPORTE Y RECREACIÓN.**

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ  
SANDOVAL HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y  
ASISTENCIA SOCIAL.**

**C. HORACIO ARTURO GUZMÁN  
CARRANZA.  
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y  
DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.**

**C. KÉLMIC HERNÁNDEZ ARREORTÚA.  
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y  
PATRIMONIO INMATERIAL, Y DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN  
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO,  
Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y  
ASUNTOS INDÍGENAS.**

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN**